

DIÁLOGOS COMPARTIDOS

REFLEXIONES DESDE LA COOPERACIÓN
PARA EL DIÁLOGO INTERREGIONAL UE-ALC



ECONOMÍA DEL CUIDADO Y DERECHO DE LOS CUIDADOS: UN ENFOQUE DE GÉNERO

ENCUENTRO DE DEBATE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Organiza: AECID

Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

1 y 2 de junio de 2023

INTRODUCCIÓN

Desde el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo y en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, la AECID pretende contribuir a generar espacios de diálogo en los que se promueva un debate donde los países de América Latina y el Caribe (ALC) puedan aportar reflexiones sobre los retos compartidos y reflejados en las agendas comunes entre la UE y ALC en algunos de los ámbitos priorizados tanto en la Hoja de Ruta CELAC 2022, como en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.



En estos espacios se trabajará con los diversos actores de la región, públicos y privados, para el análisis de las tendencias, fortalezas y desafíos de la región.

Las relaciones entre UE y ALC parten de una visión compartida en cuanto a valores democráticos y una relación económica en auge. Estas relaciones cuentan ya con una larga trayectoria en la puesta en marcha de proyectos de cooperación en áreas de especial importancia como la cohesión social, dimensión determinante en estos momentos de recuperación tras la pandemia de la COVID-19 que ha redundado en un incremento de la desigualdad, que incide más en las mujeres y en los estratos sociales en mayor situación de vulnerabilidad y acentúa la desconfianza ciudadana con las instituciones.

Entre el 24 y 25 de marzo se ha celebrado la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno bajo el lema “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”. Y en julio de este mismo año, bajo la Presidencia española del Consejo Europeo, tendrá lugar la III Cumbre UE-CELAC, la primera desde 2015.

La coincidencia, en tan corto espacio de tiempo, de dos cumbres ofrece una oportunidad de alto valor estratégico para la cooperación española promoviendo sinergias entre las prioridades de ambas Cumbres.

A partir de un trabajo previo, la AECID ha identificado la Economía de los cuidados y el derecho al cuidado como nueva temática priorizada por los países de la región en la construcción de política pública para la cohesión social y la renovación del contrato social.

JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

El cuidado de las personas es un asunto que está muy presente en la vida política y de las organizaciones sociales, tanto a escalas local y nacional, como internacional. Es uno de los mayores retos para la igualdad de género y para la equidad social en un mundo con nuevas y más profundas vulnerabilidades

Los cuidados están mostrando su enorme potencial para repensar las sociedades democráticas actuales, para hacer nuestro mundo más vivible y sostenible, al tratar de garantizar niveles óptimos de igualdad de género, justicia y equidad, fomentando a la vez la participación social. El cuidado nos enfrenta, por tanto, al desafío de revitalizar nuestras democracias, ampliar nuestra comprensión de la ciudadanía hoy, y a la necesidad de una relación más equilibrada y armónica con nuestro entorno.

Con diferentes grados según los países, se muestran en toda la región tendencias sociodemográficas hacia un gradual envejecimiento de la población, que ponen de manifiesto las mejoras en los sistemas de salud y en el acceso a los alimentos y el agua, el éxito en el mantenimiento de las vidas, una democratización de la vejez, acompañadas de una cada vez más baja o tardía fecundidad.

Si a ello añadimos los desplazamientos globales de población, incentivados tanto por las demandas del Norte global, de los países más ricos, como por los graves déficits en el respeto a los derechos humanos o las consecuencias del cambio climático, y los revolucionarios cambios en el papel de las mujeres en las sociedades alcanzados por las luchas feministas, nos situamos ante algunos desafíos decisivos que plantean crisis de los cuidados en los ámbitos local y nacional, e inciden en la manera en que los Estados de bienestar afrontarán la financiación y la sostenibilidad de los sistemas de cuidados, y en el plano internacional, cómo introducir justicia y equidad en la circulación global de cuidados.

El carácter complejo, situado y encarnado de los cuidados, fuertemente marcados por las culturas locales, eleva la relevancia de una respuesta política integral. Se dibujan geografías de la desigualdad, tanto en el acceso como en la prestación de cuidados: asegurados casi en exclusiva por las mujeres, y entre estas por las más pobres, con menor acceso a derechos, a trabajos de calidad y a recursos, son un asunto de justicia y de democracia profunda.

En este escenario, las políticas públicas de carácter social tienen la cuestión del cuidado cada vez más entre sus prioridades, con la conciencia de que, en la situación actual ni los países con un más amplio desarrollo de sus sistemas de bienestar, se llega a dar respuesta a todas las necesidades de cuidado de su población, lo que parece indicar que, en el futuro, tensionará enormemente los sistemas de provisión de bienestar.

Desde las políticas públicas hay un amplio recorrido para favorecer el desarrollo de una cultura de los cuidados, de trabajos de cuidados remunerados de calidad, de la asunción de los derechos y deberes del cuidado desde la perspectiva de la igualdad de género y de la equidad social.

Por ello, se han de poner en valor aquellas iniciativas impulsadas por gobiernos comprometidos con los planteamientos feministas de cambio social, por los agentes sociales para dar respuesta a las necesidades de cuidados de las poblaciones con las que conviven o intervienen, así como por académicos y académicas que están reflexionando activamente sobre cómo avanzar hacia sociedades de cuidado. Ello permitirá construir sobre bases sólidas el diálogo, favoreciendo la participación social y el avance hacia una *cidadanía* inclusiva en los ámbitos local y nacional. Y buscar formas de pensar y hacer frente al desafío de la desigualdad global, de las brechas que se generan en el acceso y prestación de cuidados.

Tal como se puso de manifiesto en la XV Conferencia regional de ALC que tuvo lugar en Argentina en noviembre de 2022, en muy poco tiempo se están produciendo en la región numerosos avances, tanto legales como en el impulso de sistemas integrales de cuidado¹. Uruguay, Bolivia, Colombia son ejemplos de países que han avanzado mucho en esta última década en el impulso de sistemas integrales de cuidado. Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, con diferentes grados de desarrollo, los están implementando. Argentina, Ecuador, México, Paraguay y Perú cuentan con proyectos de ley en debate para impulsar estos sistemas integrales del cuidado.

También han tenido lugar considerables avances en los marcos jurídicos normativos en la región en relación con el trabajo doméstico remunerado, en el que los cuidados tienen un lugar central, y se va avanzando en el reconocimiento de derechos para un sector caracterizado por una gran precariedad y vulnerabilidad. Así, el Compromiso de Buenos Aires es un acuerdo político en torno a la sociedad del cuidado aprobado en la XV Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, por todos los países Estados Miembros de la CEPAL, que incluyen tanto a los países de América Latina y el Caribe como a España². En marzo 2023, en el I Simposio Iberoamericano de Cuidados y Trabajo Doméstico celebrado en Colombia³ se elaboró la “Hoja de ruta de Cartagena de Indias: Invertir en cuidados para hacer del trabajo doméstico un trabajo decente”. Este documento busca orientar las acciones para alcanzar mejores resultados a la hora de garantizar el trabajo decente en el sector de los cuidados,

¹ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48383/1/S2201160_es.pdf

² <https://conferenciamujer.cepal.org/15/es/documentos/compromiso-buenos-aires>

³ https://www.ilo.org/americas/eventos-y-reuniones/WCMS_868511/lang-es/index.htm

particularmente para las trabajadoras más desprotegidas de este sector, como son las trabajadoras domésticas⁴.

La Agenda Regional de Género, acordada en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, remarca que el reconocimiento de todos los derechos de las mujeres, así como la igualdad de género, son elementos centrales y transversales de aquellas acciones de los estados que busquen fortalecer las democracias y dar paso a sociedades de cuidados que hagan posible la vida humana y sostenible nuestro mundo.

OBJETIVOS

Objetivo general:

La cooperación española pretende incentivar y facilitar diálogos que contribuyan a reconocer y poner en valor política y económicamente los cuidados, potenciando procesos de transformación social e institucional que favorezcan el avance hacia una sociedad del cuidado, y por tanto incidan en una profundización democrática y de la cohesión social, facilitando el intercambio entre ALC y la UE.

Así se está promoviendo el encuentro sobre *Economía de los cuidados y derecho de los cuidados: enfoque de género*, que se celebrará los días 1 y 2 de junio de 2023 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la AECID. Servirá como estímulo y espacio para identificar vías de acción conjunta con diferentes actores e instituciones, con el **objetivo general promover un debate en el que ALC puede realizar aportaciones a los retos compartidos y reflejados en las agendas comunes entre la región y la UE y que contribuya a la construcción y consolidación de políticas públicas sobre cuidados en el marco de la cohesión social y del nuevo contrato social en la región.**

Objetivos específicos:

- Intercambiar sobre avances y logros en la construcción de la política pública sobre cuidados y en el desarrollo de marcos normativos que faciliten su puesta en marcha.
- Identificar buenas prácticas y los programas novedosos e impulsores del cambio social y cultural en la construcción de la política pública sobre cuidados, así como que promuevan, apoyen e impulsen las redes en torno a los cuidados.
- Propiciar el debate sobre los desafíos de la región sobre esta materia, identificando fortalezas y debilidades en la construcción de políticas públicas sobre cuidados o que incidan sobre los cuidados.
- Identificar desafíos, recomendaciones para la acción, así como el papel de la Cooperación Española para el desarrollo en este ámbito en el marco UE.

⁴ https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_877643/lang--es/index.htm

METODOLOGÍA DEL ENCUENTRO

El hecho de que los cuidados hayan sido naturalizados, al ser provistos desde las redes familiares, la comunidad y los entornos más privados e íntimos, ha llevado a su invisibilización, su escaso reconocimiento, y a ser trabajos muy precarios cuando se mercantilizan. Actualmente los cuidados son priorizados por las agendas feministas y han pasado a ser una cuestión fundamental en los debates políticos y sociales también en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.

Los diálogos que se proponen pretenden avanzar en diseños integrales que sean eficientes, que fomenten la igualdad de género, la equidad social y que den centralidad a los cuidados en el mantenimiento de las vidas y del mundo común.

Este ejercicio de diálogo se propone partiendo de la pluralidad de miradas, saberes y experiencias de los diferentes actores y se busca generar conversaciones e interacciones entre las diferentes miradas en torno a los cuidados, tanto sobre los desafíos a que nos enfrentan, como también sobre las recomendaciones que pueden contribuir a consolidar reformas democráticas profundas. Para impulsar el diálogo se han organizado cuatro grandes ejes de discusión que se presentan brevemente a continuación.

La sesión del día 1 de junio se iniciará con una intervención inspiradora sobre la evolución de la región en el sistema de cuidados. Continuará con un conversatorio de representantes de alto nivel en relación a un decálogo que será previamente distribuido entre los asistentes.

Posteriormente en formato plenario se realizará una secuencia de Diálogos breves entre cuatro a seis personas que debatirán sobre las distintas cuestiones que se han identificado en esta nota de concepto como ejes de discusión. A partir de una serie de preguntas que se han formulado, las personas participantes primero expondrán su punto de vista y, después, intercambiarán pareceres. Con estas sesiones se pretendía generar un diálogo ágil con un claro componente propositivo sobre cómo actuar.

La sesión del día 2 de junio se centrará en la realización de un Laboratorio de ideas. Se trabajará en grupos por ejes de discusión y se seleccionarán las buenas prácticas, se concretarán los desafíos y retos y se finalizará con la definición de recomendaciones que incluirá una reflexión sobre el papel de la cooperación española para el desarrollo en esta temática. El Encuentro finalizará en plenario en que se presentarán todas estas aportaciones.

1. Cartografías de la desigualdad y el reto de impulsar la equidad en los cuidados

Viejas y nuevas formas de desigualdad se dibujan en torno a las formas de reconocer y dar respuesta a las necesidades de cuidado: Son numerosas las evidencias reunidas por infinidad de estudios de que generalmente cuidan los grupos sociales con menos poder, recursos y reconocimiento. Otro tanto ocurre en relación con el acceso a los cuidados que se necesitan para sí o para poder cuidar de otros y otras. Por tanto, se requiere aquí de una mirada interseccional. Este primer eje se estructura en torno a las preguntas *quién, qué, cómo* es cuidado/a (o descuidado/a), *y quien, qué y cómo* cuida; *quién y cómo* recibe los cuidados que necesita. Y todo ello *qué implicaciones* tiene.

Ya era un tema de enorme actualidad tiempo antes de la emergencia de la pandemia de COVID-19, pero con esta nueva situación “postpandémica”, el cuidado muestra las fragilidades consustanciales a la vida y lo que la posibilita: sistemas de protección social, redes familiares, de amistad y de vecindad, las comunidades de las que formamos parte, los arraigos y anclajes que nos permiten mantener, reparar, perpetuar o renovar nuestro mundo; también el cuidado del entorno, de las infraestructuras, así como de y con las tecnologías que nos permiten vivir e incluso cuidarnos o cuidar (García Selgas y Martín Palomo, 2021).

Hoy cabe dibujar con el cuidado *nuevas cartografías de la desigualdad*, en tanto que el cuidado (y su ausencia) no se reparten por igual: son habitualmente mujeres, las más pobres y precarizadas (Nakano Glenn 2009), quienes cuidan de otras personas, de sus hogares y entornos, animales y plantas. A la par, que son indiferentes quienes forman parte de los grupos sociales privilegiados (Tronto, 2013): hombres sanos, mujeres que tienen muchos recursos, etc. Los grupos sociales subalternizados aseguran cada día el cuidado de los grupos más favorecidos, abriendo una brecha cada vez mayor, mientras que las personas que proveen de cuidado y garantizan el mantenimiento y la reparación cotidiana de la vida no siempre pueden garantizar para sí mismas los cuidados necesarios.

2. Hacia una sociedad del cuidado

El cuidado circula dentro de relaciones de poder más amplias, y a menudo violentas (Murphy, 2015). Tomar en cuenta esto nos lleva a nuevas preguntas, fundamentales para este segundo eje: ¿cómo la interdependencia, las vulnerabilidades entran a formar parte de la definición de la política, de una ciudadanía que tenga la corresponsabilidad y el respeto como armazón? ¿Qué políticas necesitamos para una sociedad del cuidado que frenen los drenajes que son fuente de una creciente desigualdad que se genera en torno a los cuidados en un mundo globalizado? ¿Cuál debe ser el diseño del Estado de Bienestar que responda a estos nuevos desafíos?

La sociedad del cuidado requiere pensar en un modelo integral de carácter transversal. Es decir, también desde el diseño urbanístico, la arquitectura, las infraestructuras, el transporte público, el mercado laboral, los sistemas educativos y de salud... se hace política de cuidados...

Para ello es indispensable recuperar la perspectiva de la interdependencia y del cuidado a lo largo de toda la vida. Frente a las ideas de independencia y autonomía que prevalecen en los diseños de políticas públicas, destacar la necesidad de los vínculos y las relaciones que hacen la vida posible, pensarnos como parte de una red o entramado que a la vez nos sostiene y que sostenemos.

Se partiría pues de reflexionar sobre la responsabilidad pública (de las administraciones públicas, en sus diferentes niveles), y simultáneamente se ha de redefinir el concepto de bien público y de participación pública en la generación de bienestar. En este sentido, se ha de apostar por la innovación social y por la participación social y ciudadana en el diseño e implicación de las políticas de cuidado.

3. Cuidados en territorio

En este tercer eje se trata de dar un giro para salir de los cuidados familiares y transitar hacia los comunitarios tomando como referencia la centralidad e importancia del territorio. Se propone para ello, partir de las **redes familiares** (también de amistad y de vecindad), en lugar de “la familia” destacando la pluralidad de modelos de familias y de formas de relación. Y de la centralidad de los intercambios dentro y fuera de los hogares, en la red, intercambios que a veces funcionan con solidaridad o bajo la lógica del don, pero que otras muchas están cargados de violencias y tensiones.

Hoy, los cuidados, tensionan las relaciones familiares poniendo de relieve sus limitaciones... Las familias son soportes fundamentales del cuidado, pero han de contar con apoyos para que puedan cuidar, cuando quieren hacerlo, de sus miembros.

Lo comunitario se construye y necesita anclajes institucionales para poder mantenerse y funcionar y que supone reflexionar sobre las formas de articulación con lo público y donde los procesos de participación son necesarios. Es urgente interpelar a los varones para que se incorporen a la primera línea de la prestación de cuidados, como también se ha de apostar por los cuidados comunitarios y por la expansión de los servicios que complementen y soporten lo que desde la comunidad se hace.

Las preguntas para este tercer eje serían: ¿Cómo integrar los arraigos y lo local en las estrategias políticas? ¿Cómo desfamiliarizar los cuidados a la par que se generan soportes para que las familias puedan cuidar en las mejores condiciones posibles? ¿Cómo fomentar una mayor participación de los diferentes agentes sociales que actúan en un territorio? ¿Cómo fomentar una mayor corresponsabilidad en los cuidados de cada uno de los agentes sociales que están en cada territorio?

4. La institucionalidad del sistema del sistema de cuidados.

Un modelo basado en la ocupación a tiempo completo de todas las personas en edad de trabajar es incompatible con la asunción corresponsable de los cuidados de nuestros familiares

y amistades. A medida que aumenta la población empleada la institucionalización del cuidado se hace más necesaria.

De un modo u otro, el cuidado ha de ser justamente redistribuido. Es relevante identificar las buenas prácticas en relación a las diferentes intervenciones públicas en políticas de cuidados transversales y universales, y en diseños multinivel que promuevan la coordinación sectorial y entre los diferentes actores.

Finalmente, se ha de caminar hacia la institucionalización de los trabajos de cuidado. Para ello, son importantes los desarrollos legislativos y los acuerdos internacionales que proporcionan el marco para impulsar mejoras significativas del sector del trabajo “remunerado” de cuidados. Aun cuando todavía queda mucho camino por recorrer, en la última década estos cambios han contribuido a dignificar el trabajo doméstico retribuido de cuidados. Hay numerosas posibilidades para la reorganización de estos trabajos, pero debe pasar en cualquier caso por su profesionalización, por la mejora de las condiciones laborales y por la dignificación y reconocimiento de la actividad.

Tomar en cuenta esto nos lleva a nuevas preguntas, fundamentales para este cuarto y último eje: En este punto, es importante decidir qué servicios necesita la ciudadanía, con qué medios se van a mantener y financiar, qué cartera de servicios y en qué condiciones laborales. ¿Qué experiencias de institucionalización han dado mejores frutos?

PROGRAMA

PRIMERA JORNADA - I de junio

INAUGURACIÓN | 9:00h

Santiago Jiménez Martín

Embajador de España en Uruguay

Pilar Cancela

Secretaria de Estado de Cooperación Internacional en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España

Martín Lema

Ministro de Desarrollo Social de Uruguay

CONFERENCIA INAGURAL | 9:10h

M^a Ángeles Durán (no presencial)

Doctora Vinculada Ad Honorem. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España

CONVERSATORIO | 9:30h

UN PUNTO DE PARTIDA: UNA MIRADA REGIONAL SOBRE LOS CUIDADOS

Objetivo:

Compartir y validar el decálogo previamente distribuido a los asistentes.

Cada participante tendrá 7 minutos de exposición que irá seguido de un intercambio con los asistentes.

Modera:

Laura Oroz. Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe. AECID

Participan:

Ana Güezmes. Directora de la División de Asuntos de Género - CEPAL (no presencial)

Cecilia Alemany. Directora regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe

Karina Batthyany. Directora Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO

Andrea Costafreda. Directora para América Latina y el Norte de África de Oxfam Intermón

DIÁLOGO I - 10:30h

Avances en el impulso de sistemas integrales de cuidados en la Región

Modera:

Pilar Cancela. Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación

Participan:

Mayra Jiménez. Ministra. Ministerio de la Mujer de República Dominicana

Luz Vidal. Viceministra. Ministerio de la Mujer y la Equidad de género de Chile

Ingrid Gómez Saracibar. Directora General. Secretaria de las Mujeres de Ciudad de México

Florencia Krall. Directora de Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay

¿Qué avances se han producido en sus países en el impulso de sistemas integrales de cuidado para la igualdad de género?

¿Pueden compartirnos una experiencia exitosa que pueda servir como buena práctica?

¿Qué retos están pendientes en el impulso de sistemas integrales de cuidado para la igualdad de género?

PAUSA CAFÉ – 11:30h

DIÁLOGO II - 11:45h

Hacia una sociedad del cuidado: redefiniendo las políticas de cuidados

Modera:

Màrius Domínguez Amorós. Profesor titular del Departamento Sociología. Universidad de Barcelona. España

Participan:

Clara Fassler. Integrante de la Red Pro Cuidados. Uruguay

Damaris Ruiz. Directora regional de Programas para América Latina en We Effect. Guatemala

Valentina Perrota. Docente e investigadora, Universidad de la República de Uruguay

Ana Isabel Arenas. Representante de la Mesa de economía feminista de Bogotá, Red trenzando cuidados. Colombia

Lucía Scuro. Oficial Superior de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género de la CEPAL

Tania Sánchez. Directora ejecutiva. Coordinadora de la Mujer de Bolivia

¿Qué supone la redefinición de políticas de cuidados? ¿a nivel nacional? ¿a nivel regional? ¿a nivel internacional?

¿Cuáles serían los elementos relevantes que deberían identificarse en la redefinición de las políticas de cuidados?

¿Cuáles de estos avances son explícitamente feministas?

¿Cómo deben participar los diferentes actores en esa nueva definición?

¿Qué experiencias exitosas se pueden compartir?

¿Cuáles podrían ser las fórmulas más eficaces para coordinar estrategias?

ALMUERZO – 13:00h

DIÁLOGO III - 14:30h

Cuidados en territorio

Modera:

M. Jorge Campanella. Exdirector ejecutivo Secretaría Nacional de Cuidados / Consultor Especializado en Cuidados y Protección Social ONU Mujeres. Uruguay

Participan:

Olga Segovia. Presidenta e investigadora de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación (Chile). Integrante Red Mujer y Hábitat de America Latina y el Caribe

Francisco Abril Morales. Miembro de la coordinadora de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE). España

Iliana Maritza Álvarez Escobar. Catedrática e investigadora en el Departamento de Economía UCA de El Salvador

Federico Armenteros. Fundador y presidente de la Fundación 26 de Diciembre. España

María Pía Venturiello. Coordinadora del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Argentina

¿Cómo identificar las iniciativas comunitarias para dar soporte y apoyo? ¿Cómo integrar los cuidados comunitarios con una lógica de política pública?

Oportunidades y desafíos de los cuidados comunitarios

¿Cómo desfamiliarizar los cuidados generando soportes alternativos para las familias?

¿Cómo incorporar la diversidad en las políticas públicas de cuidados?

¿Cómo fomentar una mayor participación de los diferentes agentes sociales que actúan en el territorio?

PAUSA CAFÉ – 15:45h

DIÁLOGO IV – 16:00h

Avances en la institucionalización de los cuidados

Modera:

Milen Aragón Domínguez. Maestra por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. México

Participan:

Ana Mohedano. Vicesecretaria General en la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

Laura Pautassi. Investigadora Principal del CONICET e investigadora permanente del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L.Gioja”, Facultad de Derecho (UBA). Argentina

Francisco Cos. Coordinador del Programa de investigación de Justicia de género de UNRISD

Paz Arancibia. Especialista Regional Género y No Discriminación. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. OIT

Encaje de la política de cuidados desde el punto de vista organizativo institucional

Cómo garantizar un enfoque intersectorial y de derechos de esta política

Como estar alerta para que la perspectiva de genero se incorpore a la política de cuidados

¿Qué cartera de servicios necesita la ciudadanía para responder a este modelo de servicios integrales de cuidados?

¿Cómo pueden participar los diferentes agentes?

¿Cómo pueden ser sostenibles las políticas de cuidados?

CIERRE – 17:15h

SEGUNDA JORNADA - 2 de junio

LABORATORIO DE IDEAS | 9:00h- 16:00h

Hacia la construcción de recomendaciones sobre la construcción de política pública sobre cuidados

Objetivo

El objetivo de esta actividad es debatir e identificar buenas prácticas, desafíos y retos sobre las políticas de cuidado en América Latina y el Caribe, así como recomendaciones y aportaciones sobre el rol de la Cooperación Española en el ámbito de cuidados.

Formato

Trabajo en torno a tres grupos:

1. Hacia una sociedad del cuidado: Redefiniendo las políticas de cuidados.
2. Cuidados en territorio.
3. Institucionalización de cuidados.

Presentación | 9:00h

Trabajo en grupo | 9:30h

PAUSA CAFÉ - 11:30h

ALMUERZO - 13:00h

Puesta en común, discusión y cierre | 16:00h

CONCLUSIONES | 17:00h

Diálogo en sesión plenaria

Presentación de los principales resultados y recomendaciones.

María Teresa Martín Palomo. Universidad de Almería/ Miembro del Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid

CIERRE - 17:15h